

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTISIMA TRINIDAD
MORAN DUMES S.A. TRANSANTRI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. INFORMACION GENERAL

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTISIMA TRINIDAD MORAN DUMES S.A. TRANSANTRI** Fue constituida el 21 de Octubre del 2014, La actividad principal de la **Compañía ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.**

SESINGAQUA S.A. Domiciliada en la Provincia; GUAYAS, Cantón; GUAYAQUIL, Parroquia; TARQUI SAUCES 3 MZ F-192 SOLAR 19 se encuentra liderada por la Srta. Moran Dumes Narcisa De Jesús en calidad de representante legal.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las (NIIF), Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia Compañías del Ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI:004.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10 %
Maquinarias e Instalaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la Parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.-La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo al principio del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. PRINCIPALES CUENTAS

3.1 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2019, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía era el detalle siguiente:

	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 800,00
TOTAL	\$ 800,00

3.2 IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS

De acuerdo a las disposiciones del código de trabajo la compañía provisión al cierre del ejercicio económico 2019 es el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación de trabajadores en las utilidades.

De acuerdo a lo establecido en la ley se efectúa el cálculo del impuesto a la renta considerando el 22% sobre la utilidad obtenida en el periodo 2019.

3.3 CAPITAL SOCIAL

El capital social consiste actualmente en 800.00 acciones con un valor nominal de \$ 1,00 Dólares cada una.

3.4 INGRESOS ORDINARIOS

No obtuvimos ingresos percibidos en el periodo del 2019

3.5 GASTOS POR SU NATURALEZA

No obtuvimos Gastos incurridos en el periodo del 2019

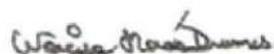
4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos el 28 de marzo del 2020 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

FIRMA:


MORAN DUMES JIMMY XAVIER

CEDULA: 0915186027



MARCISA DE JESUS MORAN DUMES

Gerente General


ING. PLASENCIO ZAPATA ANTHONY JOSUE
CONTADOR
C.C 0928317437


Moran Dumes Cynthia Gianina
C.I: 0926238361